



**NEGOCIOS
EN CASA**

Planning Division

City of San Rafael
Community Development
Department
P.O. Box 151560
San Rafael, CA 94915-1560
(415) 485-3085
(415) 485-3184
planning@ci.san-rafael.ca.us
www.cityofsanrafael.org

Introducción

La siguiente información resume los requisitos de San Rafael para un “Negocio en Casa.” Los requisitos para poner un negocio en casa se encuentran en el capítulo 14 (la ordenanza por zona) del Código Municipal de la ciudad de San Rafael. La ordenanza por zona establece los reglamentos y procedimientos que aseguran que el desarrollo esté de acuerdo con el Plan General de San Rafael. Las secciones de las ordenanzas han sido incluidas para ayudarle a encontrar la regulación específica en la Ordenanza por zona.

¿Qué es una Licencia de Negocios?

La operación de cualquier negocio en San Rafael necesita una Licencia de Negocios. Las Licencias de Negocios son otorgadas una vez que la Ciudad ha concluido que el negocio es apropiado y seguro para el local propuesto. La licencia es otorgada cada año desde Enero 1 a Diciembre 31. El impuesto de la Licencia de Negocios es determinada por el tipo de negocio y, en la mayoría de los negocios, el cálculo aproximado de las entradas en bruto.

¿Qué es un Negocio en Casa?

Un *Negocio en Casa* es un negocio que se maneja desde el hogar. La sección de las Ordenanzas por zona define un *Negocio en casa* como “el uso de una unidad de una vivienda que se maneja enteramente dentro de la vivienda, manejada por una o más personas, las cuales viven dentro de la vivienda. El uso es claramente irrelevante y secundario al uso de la vivienda para usos residenciales y no cambia el carácter o afecta en forma adversa a las residencias contiguas.”

Al revisar una solicitud para una licencia de negocios para un Negocio en Casa, la división de planeamiento usa los reglamentos resumidos en la parte de atrás de este folleto. Los códigos aseguran que un Negocio en Casa esté localizado y conducido de tal manera que una vecindad normal, bajo circunstancias normales, no se de cuenta de su existencia, a parte de una placa con el nombre del negocio. Estos códigos están hechos con la intención de asegurar la compatibilidad con el carácter de la vecindad y para asegurar que el trabajo en el hogar es de tipo secundario al uso residencial.

¿Qué pasa con Negocios en Casa que no son compatibles con los reglamentos?

En las raras instancias, donde hemos recibido quejas sobre un Negocio en Casa que viola las reglas por zona, el oficial de los Códigos de la Ciudad trabajará con la persona que se quejo y con el dueño del negocio para corregir las violaciones. Si un Negocio en Casa crece al punto que se necesita un empleado de afuera o un espacio más grande, el negocio tendrá que mudarse a una zona comercial.

¿Cómo puedo obtener una licencia para un Negocio en Casa?

Paso 1: Lea el folleto adjunto sobre las regulaciones. Si tiene preguntas, contacte la división de planeamiento.

Paso 2: Complete una solicitud para un Negocio en Casa, disponible en *Administratives Services*. Llénelo con una máquina de escribir o complételo con un bolígrafo. Llene toda la solicitud, usando “N/A” cuando una pregunta no es aplicable a su caso.

Paso 3: Lleve la solicitud con un cheque para la cuota del trámite y el impuesto a la Licencia de Negocios (vea las cuotas) a *Administratives Services*. Permita 4 semanas para procesar y para que sea revisada por los departamentos de la Ciudad.

Paso 4: Cuando su solicitud sea aceptada, se le dará una licencia para Negocios. Si su solicitud fuera denegada, se le avisará porqué fue denegada y recibirá un reembolso por el impuesto a Las Licencias de Negocios.